Opinión Institucional a la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013
Programa Presupuestario E-008 del IMSS

27 de junio de 2014

Comentarios generales

El Instituto Mexicano del Seguro Social, el personal responsable del Pp E-008 cumplió en tiempo y forma con la entrega de información solicitada para la elaboración de la Ficha de monitoreo y evaluación; así como atender las recomendaciones del CONEVAL.

El programa coadyuva a la mejora de la salud sexual y reproductiva y a la disminución de la morbilidad, la mortalidad materna y perinatal. Está dirigido a los hombres y las mujeres en etapa reproductiva o en estado grávido-puerperal (embarazadas o en puerperio) y a sus recién nacidos.

El programa tiene buen desempeño, con las acciones realizadas en el IMSS por el Régimen Obligatorio cerrando el año 2013 con una razón de muerte materna de 26.5 al, 26.6% inferior a la registrada en 2009 (36.1) y una décima por arriba del año 2012 (razón de 26.4).

Lo anterior ha contribuido al descenso de la razón de muerte materna en el Sistema Nacional de Salud.

Los resultados cobran relevancia ya que el programa ha estado sujeto a las políticas de austeridad desde su creación en 2009, dato confirmado por la evaluación externa de Costo-Efectividad realizada en 2013, para los años 2010-2012.

Comentarios Específicos

La cobertura de la población atendida con relación a la objetivo, es estable considerando que aproximadamente la mitad de las mujeres tienen un método anticonceptivo definitivo.

Alrededor del 60% de las embarazadas acuden a la vigilancia prenatal antes del primer trimestre del embarazo convencidas de los beneficios que representa para el bienestar materno fetal.

A pesar del incremento de las mujeres portadoras de enfermedades crónicas y/o degenerativas y/o con sobrepeso u obesidad que se embarazan durante la adolescencia o en edades tardías para la procreación, la razón de muerte materna se mantiene al descenso en los últimos tres años.

La mortalidad perinatal, también muestra un comportamiento descendente como lo muestran los informes año, tras año.

Creemos conveniente que estás fichas para el Pp, no debe realizarse por el personal responsable del programa (somos juez y parte), se sugiere que CONEVAL, realice los

documentos a fin de que los responsables de los programas realmente establezcan una opinión.

Referencia a las fuentes de información utilizadas

- Informes estadísticos en planificación familiar, emitidos en la División de Atención Prenatal y Planificación Familiar. 2008-2013.
- DataMart, Estadísticas Médicas. División de Información en Salud. 2008-2013.
- Informes estadísticos en Atención Obstétrica y Perinatal, emitidos en la División de Atención Ginecobstétrica y Perinatal. 2008-2013.
- Comités Institucionales de Estudios en Mortalidad Materna, IMSS
- Evaluación de Costo-Efectividad 2013, realizada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (IIE-UNAM).

Referencia a las unidades responsables que participaron en su elaboración

La información fue proporcionada por las áreas responsables del Programa Presupuestario E008 “Atención a la Salud Reproductiva”, es conveniente señalar que existen dos instancias responsables que trabajaron de manera conjunta:

- La División de Atención Prenatal y Planificación Familiar de la Coordinación de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel

- La División de Atención Ginecobstétrica y Perinatal de la Coordinación Integral a la Salud en Segundo Nivel

También elaboraron y realizaron las modificaciones a los requerimientos inherentes al proceso de construcción de la mencionada ficha y de la evaluación resultado de las recomendaciones emitidas por CONEVAL a las fichas de monitoreo y de evaluación, así como en la emisión de la Opinión Institucional.